

El asunto del Manicomio

Correr mucho para llegar tarde

Asado el momento de estupor que a todos, con raras excepciones que se descontaban de antemano, ha producido el acuerdo de la Diputación provincial resolviendo adquirir por once millones y medio de pesetas el Manicomio de Ciempozuelos, que hace poco más de un año se ofrecía en venta por cuatro millones, la opinión pública comienza a reaccionar contra la ineficaz determinación que nos ocupa. El discurso de nuestro camarada Ovejero, impecable como pieza oratoria y admirable como pieza documental, ha tenido la virtud de disipar las dudas que todavía existían en el ánimo de muchas gentes poco enteradas de los términos exactos en que se halla planteado el problema. Ya se va haciendo claridad en el asunto. No queramos tampoco otra cosa. Nuestro deseo es que los ciegos vean y que los sordos oigan.

Y tendrán que ver y oír. Una decisión tan grave como la adoptada por la Diputación provincial en cuestión de tanta monta no puede ser acogida con indiferencia. Acaso fíabán en esa indiferencia algunos de los valedores del acuerdo. Las sesiones de la Diputación no suelen despertar grandes entusiasmos populares. Sus acuerdos se acogen, por lo general, sin frío ni calor. No es aventurado suponer que se contaba también ahora con el apartamiento popular. Un asunto de tantos... y a volver la hoja. Mas, por esta vez, pensamos que la hoja no se volverá sin que antes queden bien puntualizados los extremos en que se funda el acuerdo de la Diputación.

Hay aquí un hecho concreto: la compra del Manicomio de Ciempozuelos, propiedad de los hermanos de san Juan de Dios, en once millones y medio de pesetas. Pero la licitud de ese hecho es, precisamente, lo que está en litigio. Un grupo de señores que pertenecieron a la Diputación anterior aseguran, con sus firmas, que hace poco más de un año, el Manicomio de Ciempozuelos se le ofreció a la Diputación en cuatro millones de pesetas. El prior de los hermanos de san Juan de Dios lo niega. Hubo—confiesa el fraile—insinuaciones; las ofertas tenían un carácter irónico... Algo es algo. Las palabras del padre prior, cautelosas y vagas, confirman que hubo negociaciones, aunque algunos diputados actuales, más papistas que el papa, lo echen a broma. ¿Quién tiene razón? No vale sacar a relucir ahora, como se hace—con indudable mala intención—, el carácter dictatorial de la Diputación anterior. Su defecto de origen, que nosotros hemos puesto de relieve como nadie, no prejuzga la cuestión presente. Ni se trata, además, de la Diputación anterior, sino de unos cuantos señores que responden personalmente de sus afirmaciones. Frente a ellas, ¿qué valor tiene la negativa del prior de los hermanos de san Juan de Dios, parte interesada en el asunto directamente? He aquí los términos de discusión.

Pero hay un hecho evidente, en el que están acordes todos, acaso con la sola excepción de los diputados que votaron la compra del Manicomio de Ciempozuelos. El hecho es éste: el Manicomio de Ciempozuelos no vale los once millones y medio de pesetas que se dan por él. Las cifras de valoración que ha hecho públicas el señor Sáinz de los Terreros no pueden convencerlos. Pero aun admitiéndolas, siempre nos encontraríamos con que casi la mitad—6.300.000 pesetas—de la tasación de catorce millones adoptada por el señor Sáinz de los Terreros corresponde a lo que pudiéramos llamar imponderables. ¡Ah! Pero es que los hermanos, los desinteresados hermanos de san Juan de Dios, que seguirán regentando el Manicomio, pagarán a la Diputación 690.000 pesetas cada año. De ese modo, según los cálculos optimistas del señor Sáinz de los Terreros, el Manicomio no le costará a la Diputación más que cinco millones y medio de pesetas. ¡Excelente negocio! Y para que no sea del todo malo para los resignados hermanos de Ciempozuelos, la Diputación, además de consignar este año 600.000 pesetas más que en los anteriores para servicios manicomiales, pagará al no sucesivo 3,50 en vez de las 2,15 que hasta la fecha venía pagando por cada enfermo. Todo tiene arreglo en la vida, cuando las cosas se hacen con buena intención.

Habría de ser cierto todo eso, y siempre quedaría en pie lo fundamental del problema, a saber: ¿Convenía la compra del Manicomio de Ciempozuelos? Los informes técnicos más autorizados—a la cabeza ponemos el de nuestro ilustre camarada Sanchis Banús—coinciden en apreciar que el Manicomio de Ciempozuelos dista mucho de ser una institución moderna. Es insuficiente, adolece de grandes deficiencias, requiere gastos costosísimos. La parte destinada a mujeres habría que construirla por entero. Aun así, después de todas las reformas necesarias, el Manicomio de Ciempozuelos seguirá siendo una cosa anticuada, inferior a cualquier instalación manicomial moderna del extranjero. Resulta, pues, que si a los once millones y medio de compra se añaden los que habrá que gastar en reformas y pabellones nuevos, la Diputación invertirá en la adquisición y arreglo de un Manicomio viejo el mismo dinero que se precisa para la construcción de un Manicomio nuevo, capaz y con todos los adelantos científicos de la día. ¿Qué más hace falta para calificar de absurdo el acuerdo de la Diputación?

Uno de los argumentos más fuertes, aparentemente, que se esgrimían en contra de la construcción del nuevo Manicomio en Alcalá era la dificultad en la traída de aguas. Nuestro camarada Ovejero demostró en su discurso que no existían tales inconvenientes. La traída de aguas en Alcalá es, no solamente hacedera, sino sencilla. Pero ahora resulta, según informes directos que de allí nos llegan, que donde verdaderamente hay escasez de agua no es en Alcalá, sino en Ciempozuelos, detalle que se ha ocultado cuidadosamente al tiempo de discutir. Y si es así, ¿qué argumento queda en pie para justificar el espléndido regalo de Pascuas que se ha hecho a los frailes de san Juan de Dios?

Pocos y endebles deben de ser cuando el señor Sáinz de los Terreros cita a un Pleno a la Corporación provincial y propone el nombramiento de una Comisión que estudie el problema seriamente y sin apremios. No nos parece mal. Pero esa actitud de última hora contrasta bruscamente con la prisa que el señor Sáinz de los Terreros demostró anteriormente para hacer que se tomase acuerdo en unas horas, sin más razón que la de finar el año, sobre un asunto que llevaba muchos meses de gestación. Hubiera sido prudente no correr tanto entonces para no tener que ir ahora tan despacio...

NOTAS BREVES

De «El Noroeste»:
Bugallá ha pronunciado un discurso. Aquí del poeta: «¿Qué solos se quedan los muertos? Porque el bugallismo, como el garcipretismo, como el romanonismo, es un cadáver, y el discurso de Bugallá, una oración fúnebre.»

¿Y por qué no incluirá entre los muertos al reformismo? Participante al final en la vieja política, está tan muerto en la opinión como los demás.
Y tampoco resucitará.

Del mismo diario:
¿No hubiese sido más patriótico que, hundidas con el viejo régimen las oligarquías que eran su hechura, éstas hubiesen renunciado a continuar interponiéndose entre España y sus nobles anhelos renovadores?

¿Qué fue eso de 1808? ¿Qué fue eso de 1909? ¿Qué fue eso de 1917, 1921 y 1923? ¿O no es aún hora de dejar la vieja expedición a España joven, hija de su época, que quiere incorporarse al conjunto de las grandes democracias mundiales y coexistir con ellas en el ritmo de la Historia?

Esto no está mal.
Pero el camino para que la España joven llegue a ser dueña de sus destinos, para dar a España la

solución política que corresponde a su época, no es el del constitucionalismo melquiadista.

¿Qué cual es? Ya llegará el momento de decirlo. Hoy por hoy...

De «La Prensa» de Gijón:

En el colegio del Santo Ángel. Se procedió ayer a la bendición y exposición de las prendas del Ropero Santa Victoria.

¿Y qué? ¿Así abrigará más la ropa?

De «El Liberal»:

El asunto es de denunciar reservado. Diputados que denuncian un negocio para los frailes de Ciempozuelos. Otros diputados que se indignan al ver aludidos su honorabilidad. Once millones y medio por lo que dicen que sólo valía dos; luego, cuatro; luego, seis. Los de la U. P. contra los frailes. El diputado socialista, con los de la U. P.

¿Qué lío es éste?

Es éste un juego de palabras que no tiene nada que ver con el fondo del problema de que se trata. Los representantes socialistas no coinciden más que con la decencia administrativa. Si a veces nuestros más encarnizados enemigos, por

móviles que no nos interesa conocer, se suman a nuestra actitud, ellos son los que coinciden, no nosotros.

En el caso de la escandalosa adquisición del Manicomio de Ciempozuelos en ONCE MILLONES Y MEDIO habiéndolo ofrecido antes en CUATRO, la voz socialista de nuestro camarada Ovejero, por ser la de la decencia administrativa, ha triunfado. Es un caso insólito. Uno contra todos, y como posee la razón de la ética y de la decencia administrativa, vence.

Nosotros somos nosotros.

De «Región», de Oviedo:

Es urgente poner los medios para que cese la muchísima mendicidad profesional que e tiene diariamente Oviedo.

¿Y qué medios proponen ustedes para acabar con eso que llaman mendicidad profesional? ¿Encerrar a los mendigos en edificios lóbregos, fríos, haciéndolos y dándoles mal de comer?

Este problema de la mendicidad no tiene solución en el régimen capitalista.

De «La Voz de Galicia»:

La enseñanza primaria en 1930.

Ha sido tan insuficiente y tan mala como en los años anteriores. Y no es esto lo peor, sino que la del año 1931 será igual o peor aún.

¿Peor aún?, dirá el lector. Sí. Tal van las cosas en España.

De «El Faro de Vigo»:

¡Buenos alcaldes! ¡Buenos concejales!

No los puede haber mientras no los elija el pueblo libremente. Esta libertad de elección es la que hace la selección de los mejores, que casi siempre están en la oposición, como fiscales implacables de los que son producto del amaño caciquil.

De «El Imparcial»:

La enseñanza en Madrid. Diez millones para escuelas.

Si, y gracias a la iniciativa de los concejales socialistas. Que como son los verdaderos representantes del pueblo, que las necesita, son los únicos que se ocupan sinceramente del problema de la enseñanza.

Del de la enseñanza y de todos, aunque, por no estar en las posibilidades, dado su reducido número, no pueda resolverlos.

La responsabilidad de la solución corresponde a quien en representación del Gobierno lleva la dirección del Ayuntamiento.

Del «A B C»:

Don José Sánchez Guerra estima que todo lo que pudiera decir en este momento lo dijo oportunamente, y que su silencio en la ocasión actual no puede expresar nada nuevo; antes bien, significa la ratificación de su actitud, bien conocida.

Bueno, ¿y qué? ¿Constituyentes? ¿Y cómo? Porque el cómo tiene una importancia capital, no lo duden ustedes.

Don Miguel Villanueva dice: «Me parece muy bien la anunciada convocatoria del Parlamento, y me hubiera parecido mejor si se hubiera hecho antes. No sé por qué se habla de "prisas". Durante el año transcurrido hubo tiempo sobrado para convocar y celebrar las elecciones municipales, las provinciales y las generales. Somos muchos los que creemos, con ello se habrían evitado los últimos acontecimientos, porque oportunamente se hubiera dado el debido cauce a la opinión. A las elecciones hay que ir con un gran eclecticismo. No dudo de la buena voluntad del Gobierno; pero es preciso que se celebren con absoluta legalidad.»

Pero ¿a estas alturas nos viene usted con eso del eclecticismo y de la legalidad, don Miguel? Usted chochea, no hay duda.

¡Legalidad! ¡Qué quimera! Todo lo domina la ficción.

José María Arribas, en EL SOCIALISTA

Iniciada recientemente su colaboración en nuestro diario, el joven dibujante José María Arribas se propone hacerla más asidua cada día, y hoy, al anunciar así a nuestros lectores, lo hacemos con la íntima satisfacción de que la noticia ha de ser para todos muy grata.

Arribas es un gran dibujante; un dibujante muy moderno, muy actual, y al mismo tiempo, y sin dejar de ser todo eso, es un dibujante que ha sabido situarse en un límite prudencial, sin dejarse arrastrar demasiado por las corrientes estéticas en boga. Es, sencillamente, un dibujante de hoy, que tiene un plausible sentido de lo decorativo, que conoce y domina un buen número de recursos para animar sus estampas, y, a más de esto, Arribas es un dibujante que sabe mucho de la reproducción gráfica y, consecuentemente, dispone y perfecciona sus dibujos, sus apuntes, sus estampas de tal suerte, que al llevarse por el grabado al periódico no pierden ninguna de sus calidades.

Por eso, al ufanarnos de que Arribas se haya incorporado al plantel de dibujantes que vienen ilustrando EL SOCIALISTA, y al felicitarlos por ello, creemos que cabe felicitar también a nuestros favorecedores.

TRINOS

La esperanza

Cuando cayó para Cuba el hijo que más amaba, de sus raíces de mozo le floreció una plegaria.

Aún le andaban los latines la chola desahogada de cuando fue para cura, pero colgó la sotana.

Extramuros de la villa, en una iglesia olvidada, solemnemente se aburre la virgen de la Esperanza.

«Perrillo», hacía una ronda bajo las viejas murallas, y en un pilar de rodillas se clavaba.

El ojo por la mirilla tras los latines echaba, y con sus ojos de vidrio la imagen le iluminaba.

El hijo era hombre de teclas; la música lo pirraba; cuando se acabó la guerra se dedicó a las sonatas.

La carta de que volvía fue largamente esperada. «Perrillo» imploró a la virgen: «¿Cuándo embarcará?», «Mañana».

El vals de las olas era lo que entonces se cantaba, y en un mar de verdes olas «Perrillo» se mareaba.

Olas, noticias confusas, casi nunca confirmadas... (Se fué a New-York con la murga y una querida mulata.)

Por lo demás, ¡ni una letra, ni una carta! «Perrillo» tiraba muelas y recolectaba cenizas.

Fueron años... Se hizo abuelo... (Los nietos, en Yanquilandia.) Se le secaban las carnes, se le caían las bragas...

A través de la mirilla, la imagen se disculpaba: «Contra los hijos ingratos, ¿qué puede la virgen?... ¡Nada!»

Mas, cuando murió de viejo, aún preguntó: «¿Cuándo embarca?», Y le contestó la virgen: «¿Mañana por la mañana!»

Jorge MOYA

El conflicto de los talleres "Voluntad"

SOLUCION SATISFATORIA

Ha quedado resuelto el conflicto provocado por la Empresa de los talleres gráficos «Voluntad», que, como saben los lectores, despidió al personal por negarse a abandonar las Sociedades obreras a que pertenecen.

El capitán general de Madrid, como autoridad superior en las actuales circunstancias excepcionales, requerido por las representaciones de las Sociedades afectadas por la draconiana disposición patronal, ha ordenado a la Empresa de «Voluntad» que reciba inmediatamente a los obreros despedidos, después de haberse entrevistado con el jefe de dicha casa.

Los compañeros que trabajaban en ella deberán, en vista de ello, presentarse en los talleres el lunes próximo, es decir, mañana, a ocupar sus respectivos puestos.

Por esta vez han triunfado la justicia y la razón, y eso que no han faltado las consabidas imprecisiones troglodíticas que califican de ley del embudo la justa aspiración de los trabajadores a que se respete el derecho que tienen a pertenecer a las organizaciones que les parezca conveniente.

La muerte de Gutiérrez Cano

VILLASECA DE LACEANA. 3.—Con profundo pesar hemos recibido la noticia del fallecimiento de nuestro bondadoso y consecuente camarada Dámaso Gutiérrez Cano.

Entre los distintos rasgos de generosidad y amor a las grandes causas, que caracterizaron al inolvidable compañero, figura la de haber dotado a su pueblo natal de un hermoso edificio destinado a escuelas. Niños y mayores tienen ya un motivo para recordarle eternamente, para tributar a su memoria los fervores de la gratitud más acendrada.

Por nuestra parte, y seguros de interpretar los sentimientos de todos los trabajadores de la localidad, así como en nombre de la Juventud Socialista local, hacemos presente a la dignísima familia del camarada Gutiérrez Cano nuestro más sentido pésame.—Faustino Martínez.

Noticias varias

BERLIN.—El doctor Wirth, ministro del Interior, ha prohibido la exhibición de la película sonora que muestra el proceso de los ingenieros acusados de sabotaje.

JERUSALEN.—Los tribunales están juzgando el caso de una joven de veinte años acusada de haber envenenado a su esposo, de ochenta años, en la misma noche de bodas.

En Gaza (Palestina) ha fallecido un árabe llamado Shaban Barkat que tenía ciento veinte años de edad.

BERLIN.—Los patronos mineros del Ruhr han denunciado los contratos de trabajo y demandan una reducción del 12 por 100 en los jornales, a lo que no acceden los obreros. El 15 del actual se

declarará el lockout. Este afectará a 330.000 hombres.

JERUSALEN.—La expedición del Museo Británico y de la Universidad de Pensilvania ha descubierto en Ur los templos hechos construir por los reyes Bur-Sin y Dungi en el año 2000 antes de Jesucristo. Dichos templos fueron saqueados por los elamitas hace cuarenta siglos.

Mientras millones de seres perecen de hambre

Sobra trigo en Australia.

SYDNEY. 3.—Reina gran desconcierto con las ventas del trigo, pues debido al estado de incertidumbre muchas transacciones se han anulado y los muelles se hallan abarrotados, no quedando espacio para más entregas. Solamente han sido fletados seis buques para Nueva Gales, en vez de los treinta que se fletaron el año anterior. Hasta ahora solamente se han transaccionado 050 toneladas de trigo y el sobrante que existe es de cuatro millones. El Gobierno del Commonwealth está dispuesto a prestar ayuda a Nueva Gales con la entrega de medio millón de libras, con garantía de las leyes de empréstito.

... y café en el Brasil.

RIO DE JANEIRO. 3.—Se afirma muy insistentemente que el Gobierno adquirirá por su cuenta 22 millones de sacos de café del Estado de San Pablo, con objeto de mantener retirada del mercado esa cantidad, que iría lanzando a medida que los actuales precios, bajísimos, hayan mejorado. Tal adquisición se supone subordinada a la obtención por el Gobierno de un crédito por parte de Inglaterra.

En las prisiones fascistas

Los eslovenos hacen la huelga del hambre

NAPOLÉS. 3.—Como consecuencia del acuerdo de las autoridades de reducir a cinco liras la asignación diaria de los detenidos políticos, éstos elevaron protestas, y cuatro internados eslovenos, originarios de la Venecia Juliana, acaban de ser condenados por los Tribunales a tres meses de prisión.

Al tener noticia de esto, los demás internados eslovenos se negaron a aceptar la asignación de las cinco liras y comenzaron a practicar la huelga del hambre, que lleva ya algunos días.

En Ponza hay 15 eslovenos internados que rechazan la comida, a pesar de las palizas a que los someten los agentes de policía. En las islas cercanas a Nápoles hay internados 65 croatas y eslovenos procedentes de la Venecia Juliana.

Las condiciones materiales de los internados políticos yugoeslavos son mucho más inhumanas que las de los internados políticos italianos, puesto que sus familias no pueden ayudarlos.

La huelga del hambre de los internados de Ponza debía llamar la atención del mundo civilizado acerca de los abusos que se cometen con sus adversarios presos y desarmados.

ICONOGRAFIA SOCIAL

EL FORJADOR

Oscuro ambiente el de la fragua. El humo lo ha empañado todo: la chimenea, las paredes, los anaqueles con herramientas, los rostros de los obreros que iluminan el resplandor rojo de la fragua. Hay una música en el taller, música rítmica y monótona, que tiene un valor simbólico y expresivo: el chocar ruidoso de los martillos contra el yunque. Los martillos modelan a golpes rudos; la inteligencia dirige tenazmente los golpes; los golpes han de ser certeros, dirigidos a la masa informe y férrea.

Se acostumbra a simbolizar el trabajo con un grupo alegórico compuesto de un obrero, un yunque y un martillo. De los simbolismos ideados por la inteligencia burguesa, quizá no sea éste el más desacertado. Porque así es la lucha del proletariado: la fuerza, la rudeza, dirigidas por una inteligencia tenaz, batiendo rítmica, acompasadamente, el resistente armazón del capitalismo. El martillo, en la fragua, arranca agudos lamentos al yunque y al hierro que bate bajo su pesado empuje. También el proletariado, en su empuje potente, sereno y disciplinado, va modelando una sociedad nueva, y al batir a la vieja e injusta burguesía, la hace arrancar lamentos, música de fragua, roncós, desesperados clarines de una resistencia suicida.—J. M. A.

Los problemas de la paz

El concepto militar de la seguridad

Quisiera reanudar ya, y si fuera posible sin interrupción hasta el final, la serie de estudios que he emprendido sobre los problemas de la paz. Quise continuarlos, a pesar de la crisis ministerial; pero fui una pretensión. Me vi obligado a dar mi opinión en las polémicas suscitadas por la caída del Gabinete Tardieu y la constitución del Gabinete Steeg. Ya está hecho lo principal; me parece que he cumplido. La discusión no se reanudará útilmente hasta la reapertura de las Cámaras. Puedo volver a mi tema.

Creo que los lectores no habrán perdido del todo el hilo y que podrá «empalmar» sin inconveniente. Me limitaré a recordarles el punto del razonamiento en que había yo quedado.

He examinado sucesivamente las objeciones que, sin afectar al principio mismo del desarme, tienden a subordinarlo, ya a la reconstitución económica de Europa, ya a la organización de lo que se llama la seguridad nacional. Me he esforzado en analizar precisamente los diversos significados contenidos en el vocablo complejo de «seguridad».

Y en mi último artículo, después de definir el sentido psicológico de la expresión, probé que, en suma, se entiende corrientemente como un conjunto de precauciones de orden militar o como un conjunto de convenios de orden diplomático. Nos falta por examinar lo que significa, con relación a las diversas acepciones del término, la frase «Seguridad al primero».

Está claro que no significa absolutamente nada con relación a la seguridad entendida en el sentido militar. Si una nación no puede desarmar sino después de haber garantizado su seguridad, y si se admite que la seguridad reside, aunque sólo sea en parte, en el estado de sus preparativos militares, es evidente que no desarmará nunca.

«Desarmaré cuando me sienta seguro. No me sentiré seguro sino cuando esté suficientemente armado.» Lo cual quiere decir, dicho sea de paso, mejor armado que los demás. «Por consiguiente, yo me armo, aunque no sea más que para poder desarmar un día.» Razonar así equivale a encerrar a los pueblos en una sardónica e insultante contradicción.

Cuando se piensa, como afirman a diario nuestros hombres de Gobierno y nuestros jefes militares, que toda nación está necesariamente amenazada por la ambición, el ansia de conquista o el espíritu de

represalias de sus vecinos; que sólo la fuerza de las armas puede procurarle una protección eficaz contra los riesgos de guerra y el peligro de invasión, entonces es preferible abstenerse de tributar al principio del desarme ningún homenaje hipócrita. Vale más dejar de elogiar el esfuerzo pacificador de Francia, siempre la primera en el camino de la civilización y del progreso humano.

El lenguaje que hay que tener, para ser francos, es el que imperaba en los años inmediatamente anteriores a la guerra: «Armedos... armemos guerra... seamos bastante fuertes para que se nos tema...»

Todo concepto militar de la seguridad nacional está en pugna absoluta con la idea de un desarme actual o posible. La única consecuencia lógica que de aquí se deduce es que en vez de cesar en los armamentos se dediquen sin tregua a éstos créditos más abundantes—porque fúncan, ¿verdad?, se paga bastante cara la seguridad de la patria—, que se esté siempre al acecho del progreso técnico o científico... es, en una palabra, borrar de la historia humana el recuerdo de la gran guerra y encontrarnos después de ella tal como estábamos antes.

Uno de los mayores peligros de esta doctrina es que, si vale para un país, vale también para todos los demás. Se declara, como lo hace todos los días la prensa reaccionaria, que una nación no puede hallar la plena seguridad sino en los armamentos militares, de donde se desprende que el hecho de no disponer de armamentos comparables a los de las naciones vecinas representa para ella una mortal inseguridad. Pero si el principio es fundado, lo es para todas las naciones. Lo es, por ejemplo, para Alemania como para Francia, para Hungría como para los Estados de la Pequeña Entente.

La noción militar de la seguridad, imprudentemente adoptada por nuestra gran prensa, por nuestro estado mayor, por un gran número de nuestros personajes oficiales, conduce así a este resultado paradójico y temible: mientras que entre nosotros nos oponemos al desarme general, nuestros ex enemigos lo utilizan contra las cláusulas especiales de desarme insertas contra ellos en los tratados de paz.

Es una tesis francesa casi oficial que Alemania ha podido aducir contra Francia durante las últimas reuniones de Ginebra. «Según ustedes—nos decía—, la seguridad de un país está constituida principalmente por sus armamentos. Luego al imponerme un desarme unilateral, el tratado de Versalles me ha impuesto un estado de inseguridad eterna, al que ningún pueblo puede aceptar se le condene. No se puede pedir a un pueblo que renuncie a su propia existencia.» Y el conde Bernstorff, plenipotenciario alemán, proponía a sus colegas esta alternativa: o bien, como nosotros creemos, el desarme es por sí mismo un elemento de seguridad, y en esa hipótesis todas las potencias deben ponerse de acuerdo para organizar el desarme general, o bien los armamentos son un elemento esencial de toda seguridad nacional, y en esta otra hipótesis las demás potencias deben reconocer a Alemania el derecho de armarse como ellos.

El conde Bernstorff sacaba así su argumentación de las campañas diarias de nuestra prensa, de la conocida doctrina de nuestro estado mayor, de los discursos de los señores Marin y Franklin-Bouillon, sin hablar de otros. Nosotros combatimos esos argumentos lo mismo en Alemania que en Francia.

León BLUM

Ha muerto el mariscal Joffre

PARIS. 3.—A las ocho y media de la mañana ha fallecido hoy el mariscal Joffre.

El día 12 de este mes había de cumplir setenta y nueve años. A su muerte, el mariscal estaba retirado del ejército y era miembro del Consejo Supremo de Guerra, que formula las tácticas del ejército. También pertenecía a la Academia Francesa.

Inmediatamente de conocerse la noticia del fallecimiento se personaron en la clínica el jefe del Estado, el presidente del Consejo y los ministros. También acudieron numerosas personalidades.

Rápidamente, el presidente del Consejo reunió a los ministros, acordando la celebración de funerales oficiales en la misma forma que se hizo con el mariscal Foch. Los funerales se celebrarán el miércoles, y el cadáver será inhumado en Louveciennes, inmediaciones de París.

La instalación de la capilla ardiente se ha hecho en la Escuela militar. Se han recibido numerosas manifestaciones de pésame.

EL SOCIALISTA. — Teléfono 31882.

LA VIDA MUNICIPAL

La minoría socialista presenta al alcalde varias denuncias de gravedad

UNA RECEPCIÓN ANORMAL.—EL PEDIDO DE FILASTICA QUE NO COINCIDE CON EL VALE

La minoría socialista ha hecho varias interesantes denuncias referentes a anomalías en los servicios de Fontaneria, comprobadas en visitas hechas a los almacenes de este servicio. Una de estas visitas fué hecha por nuestros compañeros Sabaritz y Alvarez Herrero el lunes, día 15 de diciembre pasado, con objeto de asistir a una recepción de material, descubriendo las anomalías que se señalan.

Verificada una minuciosa comprobación, se vio que existían algunas cosas, que el contratista faltaba una hora después, sin que a este incidente se le diera mayor importancia. Otros objetos de los que figuraban en la recepción, como tuberías y accesorios, estaban agrupados al lado de existencias sobrantes con exceso de pedidos anteriores, lo que no es garantía de buena administración; y cuando ya no quedaba nada que enseñar ni comprobar, a juicio del encargado del almacén, señor Puga, los que escribieron pidieron que se les mostrara la existencia de filásticas que pudiera haber en los almacenes y se comprobará la que apareciera como recibida en la recepción de material que se estaba verificando.

En efecto, en un cuartito próximo a los retretes, que no se nos había enseñado al pasar por él, se nos mostraron grandes existencias de filástica, almacenadas, al parecer, desde hace muchos meses. Después, en los altos de la elevadora, se nos mostraron nuevas cantidades, en grandes proporciones, y en un rincón para la que se decía recibida el día 12 para figurar en la recepción de la mañana del día 15.

Pesada la filástica, se vio que no coincidía la existencia con el vale recibido, y existencias el señor Puga dijo que esa filástica llegó al almacén a la hora de comer, y que por esa razón no la vio descargar ningún obrero ni ayudó ningún mozo de los talleres, sino que sólo se enteró el guarda.

Preguntado por qué la recibió sin pesar ni comprobar, no pudo dar esta respuesta satisfactoria.

Nuestros amigos dijeron que la filástica estaba allí con anterioridad, como lo demostraba el polvo que levantaba al moverla, como de estar depositada hace tiempo; que la contrata no era posible que hubiese llevado 1.100 kilos de filástica a la hora de comer, cuando es público que usaba y abusaba de los mozos del almacén; que un obrero solo, al servicio de la contrata, es imposible que hubiera podido entrar la filástica y depositarla donde estaba, sin que le hubiera visto nadie; que el hecho de no coincidir el peso implicaba una responsabilidad, comprobada al decir que no se había pesado, y que habiendo tantos centenares de kilos de filástica, no era de explicar que se pidieran 1.100. Más de advertir que el kilo de filástica representa 18 pesetas, con la baja del 32 por 100, de manera que el hecho de haber dado por recibida esa partida, sin ser cierto, significaba algunos miles de pesetas contra el Erario municipal, y el hecho de haberla pedido, dando por supuesto que se recibió el día 12 de diciembre, lo que no es posible, como queda demostrado, representaría, además, un acto de mala administración, puesto que hace meses y años hay grandes existencias en almacén de la citada clase de filástica, que es, como ya se ha dicho, de coste muy elevado.

En su consecuencia, nuestros compañeros han pedido que se abra expediente de depuración de las responsabilidades que se puedan deducir de todo esto, adoptando con urgencia las medidas que se desprenden de esta denuncia. Los concejales socialistas están dispuestos a depositar en el expediente que debe abrir, a fin de dar toda clase de facilidades a la Alcaldía para averiguar la verdad de los hechos.

EL PROBADOR DE SEÑORA QUE ENCARGO EL SEÑOR ALVAREZ NAYA

En otra visita hecha por nuestro compañero Sabaritz a los talleres de carpintería del Servicio de Fontaneria, pudo comprobar que en ellos se ha hecho, por orden del arquitecto director, señor Alvarez Naya, un probador de señora, que fué llevado por obreros de esos talleres al almacén de lunas de la calle de la Florida. Comprobado el hecho, en el almacén dijeron que el señor Alvarez Naya pagó el valor de las lunas y lo había pagado por el probador a un domicilio particular, donde fué entregado.

Al preguntar al personal de los talleres si creían que ese mueble sería para algo oficial, todos dijeron que no; que, a su juicio, era para uso particular de una persona amiga del señor Alvarez Naya, como se demostraba por el hecho de que desde los almacenes de lunas se lo llevaron a determinado domicilio particular, y fuera abonado su importe por dicho señor arquitecto.

El señor Alvarez Naya, tan pronto se enteró de que Sabaritz había hecho esta visita de inspección, devolvió a los talleres del Servicio de Fontaneria el citado probador de señora, y dijo que se lo habían llevado a ese domicilio particular y lo había pagado por el probador a un domicilio particular, donde fué entregado.

—No, señor—contestó el alcalde.—No tengo de ello ninguna noticia. —Es que eso han dicho por ahí algunos concejales. Como también han dicho que el marqués de Encinares no aceptaba la Delegación del Tráfico.

—No, no—aseguró el marqués de Hoyos.—Yo no tengo ninguna noticia de dimisión.

M. CASTELLANA APLAZA SU VIAJE

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el presidente del Concejo municipal de París, M. Castellana, había aplazado su viaje a Madrid por varios días con motivo de la muerte del marqués de Joffre.

EL RECURSO CONTRA EL CONVENIO DE TRANVIAS

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado la siguiente proposición: Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que el Pleno municipal ha concedido al problema de la reorganización de las líneas de tranvías a la Municipalidad, acordando, a propuesta de la minoría socialista, declarar lesivo el convenio firmado por el Ayuntamiento de la dictadura con la Sociedad Madrileña de Tranvías, se crean en el deber de proponer al excelentísimo Ayuntamiento acuerdo, con el carácter de urgente, facultar a la Alcaldía-Presidencia para que designe un señor letrado de máxima preparación, a fin de que represente ante los Tribunales la tesis municipal que prevalece por enorme mayoría de votos contra el citado convenio de tranvías, hasta conseguir de los Tribunales, como es de justicia, otorguen la nulidad de dichos acuerdos.

Dada la naturaleza de esta proposición, los firmantes de esta proposición se pasan a Comisión, con el acuerdo de votar a favor de la proposición, a fin de que se acuerde, con carácter urgente, habilitar un crédito de 3.000 pesetas para la reproducción de la placa de Jaime Vera, a fin de colocarla en el Grupo escolar que lleva su nombre.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

OTRO EXPEDIENTE PARA COMPROBAR BIERTAS COSAS REPERCIENTES AL SERVICIO

Por último, la minoría socialista, en su afán de depurar hasta las últimas responsabilidades, ha pedido la instrucción de otro expediente para averiguar lo que sigue: Si se pesa el carbón, cuando se recibe y quién certifica de ello. Quién lo descarga y de quién es obligación, si se llevaba antes directamente a los Servicios y si ahora lo lleva personal por cuenta del Ayuntamiento.

El destino que se da a las cantidades que figuran en presupuesto para estos almacenes, talleres y elevadora, previa una revisión en todo ello y en todos sus comprobantes.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

Quiénes son los que han presenciado las últimas recepciones de material. Las veces que ha ido por los almacenes y talleres el arquitecto señor Alvarez Naya, preguntado a los obreros, uno por uno, y que se le invite a decir lo que sepan con absoluta libertad.

UNA PLACA DE JAIME VERA

La minoría socialista en el Ayuntamiento ha presentado una proposición para que se acuerde, con carácter urgente, habilitar un crédito de 3.000 pesetas para la reproducción de la placa de Jaime Vera, a fin de colocarla en el Grupo escolar que lleva su nombre.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

De hacer la reproducción de esta placa al mismo tiempo que la original, se podría conseguir que la economía que representa esta cantidad, por la cual consta a los firmantes que se podría hacer lo que se propone, de acuerdo con el escultor autor de la placa citada.

UN SOCORRO A LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS DE LA PLAZA DE CANOAS

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobernación, con asistencia de Alvarez Herrero, examinando entre otros asuntos una propuesta de nuestro compañero Sabaritz para que se otorga a las víctimas de los sucesos de la plaza de Canoas.

La Comisión acordó enterarse del número de las familias damnificadas y las circunstancias en que se hallan para socorrerlas equitativamente.

LAS CALLES QUE VAN A SER URBANIZADAS CON PREFERENCIA

En la reunión celebrada por la Comisión de Ensanche el día 24 de diciembre último para ver la forma de desarrollar el plan general de urbanización se acordó, a propuesta de nuestro compañero Sabaritz, llevar a cabo obras en las calles cuya ocupación esté expedida por parte de los Propietarios, autorizando al señor Casario, director de Vías y Obras para que del plan general citado se dé preferencia a las calles que a continuación se mencionan:

Primera zona.—Calle de Maudes, Modesto Lafuente, Viriato, Santa Cruz de Marcenado y Fernández de los Rios.

Segunda zona.—Calles de López de Hoyos (de la de Serrano a Francisco Silveira) y de del Pinar a Hermanos Bécquer) y Lagasca (de Lista a Diego de León, mejora de pavimentos).

Tercera zona.—Paseo de Ronda (de la calle del Pacífico a Ibiza), Jaime el Conquistador, José Antonio de Armona y Sánchez Barcáiztegui, Riego, Juan de Vera, Santa Casilda y apertura de nuevas calles e instalaciones de aceras frente a las fincas que carezcan de dicho servicio.

Para la ejecución de obras en estas calles habrá que comprobar si tienen ya instalados los servicios de alcantarillado, tuberías, bombas de fuego y alumbrado, que habrán de preceer a cualquier clase de pavimento definitivo.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS DEL GRUPO ESCOLAR JOAQUIN COSTA

El Colegio de Doñeños y el Inspector de Primera Enseñanza señor Carrillo han organizado para mañana lunes, a las once de la mañana, el reparto de juguetes a los niños del Grupo escolar Joaquín Costa y de las escuelas de los duenos.

LOS DUEÑOS DE BARES

Una Comisión compuesta por varios dueños de bares visitó ayer por la mañana al alcalde para pedirle que se permita tocar las gramolas en aquellos hasta las doce de la noche.

EL CIERRE DE LOS PORTALES

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde les manifestó que había retirado la orden del cierre de los portales.

50 PESETAS DENTADURAS; 20 PESETAS DIENTES FINOS (PIVOT); 20 PESETAS CORONA ORO 22 KILATES. DENTURAS EN ALUMINIO, IRROMPIBLES, A 50 PESETAS. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

¿Queréis curar vuestras heridas?

usad el GLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas. Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero. Debe usarse siempre puro, en compresas. Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco. Laboratorio BONALD, calle de R. Coletes, número 7. Teléfono 5161. De venta en Cruz, 17; y demás farmacias.

les a las once; que el cumplimiento de ella había sido general, y que ayer noche los serenos comenzaron a prestar servicio a las diez para denunciar las casas cuyos portales no obedecían la orden cerrando antes de las once.

CENSO GENERAL DE POBLACION

Comenzada la recogida de inscripción de los habitantes del término municipal, se encarece al vecindario la inmediata entrega de las hojas censales, en las que habrán de inscribirse todos los pertenecientes a cada domicilio, incluso los recién nacidos y sirvientes sin excepción alguna, por tratarse de antecedentes destinados a fines sociales y culturales.

Convocatoria de junta general

MALAGA, 1.—La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios celebrará junta general el día 5 del corriente, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; lectura de correspondencia; informes de las Comisiones; nombramiento de Junta directiva; nombramiento de la Mesa de sesiones, preguntas y proposiciones. Se susplica de todos los afiliados la puntual asistencia.—El secretario, Ramón Madrid.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 4.—Los patronos mineros de Gales del Sur amenazan con el lock-out. Está afectando a 150.000 obreros. El Daily Herald, publicó una entrevista que su corresponsal en Amberes ha celebrado con el comandante Fratic. Este narra cómo se escapó de Prisiones militares y refugia su fe en el triunfo republicano.

Durante 1929 se usó la electricidad en 1.456 minas británicas, entre un total de 2.419. La potencia de los motores instalados era de 1.733.704 caballos. Siete accidentes fatales ocurrieron en dicho año debido a la electricidad.

Sir Chintaman Partwardhan, principal dirigente del Estado de Sangli (India), en el que hay sesenta y nueve organizaciones cooperativas, ha visitado la Cooperativa del por Mayor londinense. En Darlington está celebrando un Congreso la Unión Nacional de Maestros.

El 16 del actual se celebrará en Bristol una elección parcial motivada por el fallecimiento del diputado laborista Walter Baker. Nuestros camaradas presentan candidato a sir Stafford Cripps, y los liberales, a Eduardo Baker. En las últimas elecciones los laboristas obtuvieron 24.197 votos, y los liberales, 12.576.

En un mensaje de Año Nuevo, el diputado laborista Arturo Hayday, presidente de las Uniones Obreras, expresa su creencia de que en el año que entra se fortalecerá el movimiento sindical.

El camarada G. R. Roberts ha sido elegido en oposición concejal de East Ham. Con este ascenden a veintinueve los concejales laboristas del dicho Municipio.

Una hilatura del Lancashire ha comprado en seis millones de pesetas 13.000 balas de algodón ruso. Es la compra mayor de algodón soviético realizada en este país.

Ha fallecido el camarada J. M. MacLachlan, descollante miembro del I. L. P., en cuyo Consejo Nacional ha figurado.

Pronto se verá en la Junta Nacional de Salaros la disputa entre las Empresas ferroviarias y sus obreros. Los obreros aspiran a hacer 380 millones de pesetas de economías en los jornales, y los obreros demandan el jornal mínimo de 120 pesetas semanales. La disputa afecta a 600.000 operarios.

Ha fallecido Arturo Antonio MacDonell, profesor de sánscrito en la Universidad de Oxford.

La Sociedad de Albañiles "El Trabajo" en 1930

La Sociedad de Albañiles en el año que finó pasó por las más adversas vicisitudes. Un año de golpes reservados a los suyos, pasó por las dificultades más peligrosas.

Los anarcosindicalistas ocuparon gran parte de los cargos directivos con dos depósitos claros y terminantes: llevar a la Sociedad a los cauces de la Confederación Nacional del Trabajo o destruiría. La lucha fué dura. Las asambleas, más que reuniones de hombres, se convirtieron en jaurías enloquecidas. Se pisoteó el reglamento y las normas de la disciplina. Se tomaron determinaciones encaminadas solamente a debilitar la potencia de la Sociedad. Se organizaron campañas de difamación por medio de mítines y de hojas; se realizaron dos escisiones: una hacia lo Sindical libre y otra hacia los sindicatos únicos. Se proclamó (curbi et obrado) la disolución irremediable de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", y en el colmo del salvajismo, se llegó al asesinato de nuestro queridísimo compañero Luis Fernández.

Después de estas pinceladas habrá quien pregunte: ¿Pero vive aún la Sociedad de Albañiles? Es lo que vamos a ver ahora con algunas cifras, aunque siempre a grandes rasgos.

Movimiento de socios en los ocho meses.

Table with 2 columns: Month and Number of members. Enero: 13.228, Febrero: 12.921, Marzo: 12.659, Abril: 12.394, Mayo: 12.130, Junio: 11.864, Julio: 11.598, Agosto: 11.332.

Aun así vivimos. Aunque se observa un descenso regular y constante en el número de asociados, si se examinan las causas que pueden producirlo, vemos que no hay motivo para la alarma. En efecto: a fines del año 1928, y obedeciendo a la política de los anarcosindicalistas, se acordó anular la cuota de entrada, que era de 20 pesetas y que supone un valladar a las entradas caprichosas de nuevos socios, y viene un aludido de gente que hace disminuir el número de asociados en una cifra nunca alcanzada: 15.300. Pero aquello fué como la espuma de cerveza. Muchos hubo que aparecieron asociados por duplicado y otros por triplicado. Se asociaban una vez y volvían, por si la primera no era bastante; después venía la madre y lo hacía de nuevo.

Muchos muchos no pagaron ni un solo cupón y fueron baja sin recibir el carnet, porque algunos venían presionados por los compañeros y no por su voluntad. Y todo el año 29 fué ya de descenso y así continuó el 30, hasta la fecha, que parece que vamos llegando al nivel normal.

Es verdad que el nivel normal ha sido más alto en años anteriores; pero es importante tener en cuenta el detalle de que antes se obligaba a pertenecer a Albañiles a cuantos peones sueltos trabajaban en las obras y ahora se les deja en libertad de pertenecer a ésta o a la de Peones en General, de forma que muchos de los socios que perdemos los gana la Sociedad de Peones y no se pierden para nuestras organizaciones.

Como se sabe, esta Sociedad tiene establecida la base múltiple, y, por tanto, la cotización de los asociados se divide entre dos cajas: una, que atiende las necesidades de la resistencia, y otra, la que atiende a los socorros. Dichas prestaciones de los asociados. El balance de la Caja de resistencia en los once meses es éste: Contábamos el año con 724.410 pesetas y existen en 1 de diciembre 730.999. Se observa un déficit de 3.411 pesetas, que se convierte en superávit si tenemos en cuenta que sólo en el mes de agosto, y con destino al sostenimiento de la huelga de canteros y marmolistas, pagamos 34.340 pesetas, aparte la cuota ordinaria a la Federación Local de la Industria.

Notas del día

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
El ministro de Instrucción Pública...

Alba, el subsecretario de Estado, señor Barceñas, en virtud de autorización especial...

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió al conde de la Cibera, al general Sanjurjo, al duque de Maura...

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de ministros de anoche se acordó libertar a varios estudiantes...

El subsecretario recibió a los periodistas, a quienes les dijo que había tranquilidad en todas partes.

Un periodista le preguntó que alcance tenía la entrevista del duque de Maura con el ministro...

VISITAS

El presidente recibió al ministro de Fomento y al señor Sarricena...

CREACION DEL MUSEO DE TRABAJO

La «Gaceta» de ayer publicó un real decreto del ministerio de Trabajo disponiendo que se organice en el ministerio de Trabajo y Previsión un Museo de Trabajo...

Se ha agravado Franco Rodríguez

Esta madrugada sufrió agravación alarmante el señor Franco Rodríguez. Téñese que no llegue al nuevo día.

En Guatemala

Ha dimitido el presidente de la República

GUATEMALA. 3.—Ha dimitido la presidencia de la República el general Lázaro Chacón...

Con arreglo a la Constitución, el presidente del Gobierno provisional, general Orellana, ha llamado para ocupar la presidencia de la República al señor José María Reina Andrade...

Consejo de ministros

Ayer tarde se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado manifestó que después del consejo se marcharía de viaje a París, Saint-Moritz y Ginebra...

El presidente dijo que no había novedad, que el consejo terminaría temprano, y que, en realidad, este consejo no se debía haber celebrado...

Los demás ministros se limitaron a decir que el consejo era un asunto de Presupuestos.

A LA SALIDA

A las nueve menos cuarto salió el duque de Alba, que no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas a la salida:

—Ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto, con un superávit inicial. Hay una mejora para el personal del ejército, la marina y funcionarios civiles administrativos y facultativos.

Un periodista le preguntó si podría decirle la cifra que alcanzaba el superávit, y el señor Wais contestó que no podía decirlo hasta que el rey firme los presupuestos...

—En un presupuesto, más importante que el superávit será que se administre bien aquel y que se aplique con severidad los créditos y la recaudación. Lo que puedo asegurar es que está completamente nivelado.

El ministro de Marina dijo que el había llevado un pequeño aumento, principalmente en la marina civil.

Al salir, el presidente dijo a los periodistas:

—Hemos terminado más tarde de lo que creíamos porque se extendió el ministro de Fomento dando cuenta de la crisis de trabajo en Andalucía, a la cual están buscando solución.

En la Presidencia permanecieron reunidos hasta las diez menos cuarto los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Al salir, el señor Estrada dijo que el Consejo le había autorizado para ponerse al habla con las Compañías ferroviarias en lo referente a los empleados, y que el lunes hablará de este asunto con el presidente; pero que hasta tanto no podía decir nada.

NOTA OFICIOSA

El señor Rodríguez de Viguri confirmó las mejoras a los funcionarios, y facilitó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Propuesta de la Comisión nombrada para la implantación del carnet de identidad fusionada con la cédula personal. Se acuerda que pase a ejecución el ministerio de la Gobernación de acuerdo con el de Trabajo.

Estado.—El Consejo acordó que el duque de Alba concurre, como representante del Gobierno, a la reunión que se celebrará en Ginebra el día 16 de los corrientes, en relación con el proyecto de unión europea presentado por M. Briand. Dicha reunión precede a la del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Durante la ausencia del duque de Alba...

La lámpara "TITAN" ES LA MÁS CONVENIENTE PARA EL CONSUMIDOR: POR SU SEGURIDAD, SU ECONOMÍA Y SU DURACIÓN. Fabricación de la casa R. DE EGUREN, ingeniero, de BILBAO. Apartado 122. MADRID VALENCIA CARTAGENA. REINA, 5 y 7. Félix Pizoueta, 12. P. y Margall, 12 y 13. LA CORUÑA BARCELONA SEVILLA. Huertas, 31 y 33. Valencia, 331. Fernández y González, 25.

De Levante

Ya pueden celebrarse reuniones. VALENCIA, 3.—El capitán general ha facultado al gobernador civil de esta provincia para que pueda autorizar la celebración de actos públicos...

Crisis de trabajo. CREVILLENTE, 3.—Se está notando una honda crisis de trabajo en las industrias que componen la vida del pueblo. Si no hay cambio, se espera que en la próxima semana será general la crisis.

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

Federación Gráfica Española

A LAS SECCIONES Y ASOCIACIONES GRAFICAS AUTONOMAS. Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación...

Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación y de las restantes Asociaciones gráficas de España que ayer han sido impuestas en Correos, con dirección a las mismas...

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

De Levante

Ya pueden celebrarse reuniones. VALENCIA, 3.—El capitán general ha facultado al gobernador civil de esta provincia para que pueda autorizar la celebración de actos públicos...

Crisis de trabajo. CREVILLENTE, 3.—Se está notando una honda crisis de trabajo en las industrias que componen la vida del pueblo. Si no hay cambio, se espera que en la próxima semana será general la crisis.

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

Federación Gráfica Española

A LAS SECCIONES Y ASOCIACIONES GRAFICAS AUTONOMAS. Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación...

Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación y de las restantes Asociaciones gráficas de España que ayer han sido impuestas en Correos, con dirección a las mismas...

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

De Levante

Ya pueden celebrarse reuniones. VALENCIA, 3.—El capitán general ha facultado al gobernador civil de esta provincia para que pueda autorizar la celebración de actos públicos...

Crisis de trabajo. CREVILLENTE, 3.—Se está notando una honda crisis de trabajo en las industrias que componen la vida del pueblo. Si no hay cambio, se espera que en la próxima semana será general la crisis.

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

Federación Gráfica Española

A LAS SECCIONES Y ASOCIACIONES GRAFICAS AUTONOMAS. Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación...

Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación y de las restantes Asociaciones gráficas de España que ayer han sido impuestas en Correos, con dirección a las mismas...

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

De Levante

Ya pueden celebrarse reuniones. VALENCIA, 3.—El capitán general ha facultado al gobernador civil de esta provincia para que pueda autorizar la celebración de actos públicos...

Crisis de trabajo. CREVILLENTE, 3.—Se está notando una honda crisis de trabajo en las industrias que componen la vida del pueblo. Si no hay cambio, se espera que en la próxima semana será general la crisis.

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

Federación Gráfica Española

A LAS SECCIONES Y ASOCIACIONES GRAFICAS AUTONOMAS. Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación...

Por el presente se pone en conocimiento de las Secciones todas las que integran esta Federación y de las restantes Asociaciones gráficas de España que ayer han sido impuestas en Correos, con dirección a las mismas...

El Gobierno reafirmó su propósito de hacer las elecciones en marzo. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra.

De teatros

FONTALBA.—BENEFICIO DE CARMEN DIAZ. Anoche celebró su beneficio en el Fontalba Carmen Díaz, que eligió para celebrarlo el sainete de Luis de Vargas «La de las clavetes dobles»...

Gacetillas. ESPAÑOL.—El domingo de Margarita Xirgu es el espectáculo más prestigioso de Madrid. A las seis y media y diez y media, LA ZAPATERA, PRODIGIOSA Y EL GRAN TEATRO DEL MUNDO. Modernidad y eternidad, respectivamente, de la dramática española.

Pincoyón EN EL ESPAÑOL.—Niños: Hoy, domingo, a las cuatro, última representación de PIPO, PIPA Y EL GATO TRESPALOS. A todos los niños que asistan a la función se les regalará un precioso juguete para celebrar el divirtiéndose cuento de Bartolomé. Butaca, tres pesetas.

FUENCARRAL.—Hoy, domingo, a las cuatro y a las diez y media, despedida de Guerrita con ALMA TORERA. Mañana, noche, primera representación en este teatro de LA ROSA DEL AZAFRAN, cantada por María Badía y Luis Almodovar y tomando parte los saludisimos actores Pepe Alá y Estadio Cuevas, que estrenaron la obra en Madrid.

Funciones para hoy. ESPAÑOL.—A las cuatro («Guignol Pincoyón»), PIPO, PIPA Y EL GATO TRESPALOS.—A las seis y media y diez y media, LA ZAPATERA PRODIGIOSA Y EL GRAN TEATRO DEL MUNDO.

COMEDIA.—A las cuatro («Guignol Pincoyón»), la comedia de Benavente EL PRINCIPE QUE TODO LO APRENDE EN LOS LIBROS, con asistencia del autor. Nuevos intermedios por P. CHI.—A las seis y cuarto, LA PERULERA.—A las diez y media, LA CONDESITA Y SU BAILARIN.

CALDERÓN.—A las cuatro, «La rosa del azafrán».—A las seis y media y diez y media, La marchenera.

AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571).—A las cuatro (tres pesetas butaca), CASATE CON MI MUJER.—A las seis y media y diez y media, CASATE CON MI MUJER (Carmen Díaz).—A las seis y cuarto y diez y cuarto, LA DE LOS CLAVETES DOBLES.

LARA.—A las seis y media, Manos de plata.—A las diez y media, Doña Hormiga.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, La frescura de Lafuente.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

ESLAVA.—A las seis y media, La del Soto del Parral.—A las diez y media, Gigantes y cabezudos de La corte de Farón.

COMICO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, La academia.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El señor Badanas.

FUENCARRAL.—A las cuatro, ALMA TORERA.—A las seis y media, BOHEMIOS Y GIGANTES Y CABEZUDOS.—A las diez y media, ALMA TORERA (despedida de Guerrita).

MARAVILLAS.—A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y media, La pandilla.

ROMEA.—A las cuatro y media; Colibrí.—A las seis y media y diez y media, ¡Me acuerdo a las ocho!

GRAN METROPOLITANO.—A las cuatro, LA FORTUNA Y LA AMISTAD Y SE NECESITA UN DAVAYER (ópera, por Stan Laurel y Oliver Hardy) y OMNIA, espectáculo.—A las seis y media y diez y media, UN HOMBRE (por William Haines) y OMNIA, espectáculo, con Sopepe Ballet, despedida.

Para el lunes. ESPAÑOL.—A las seis y media, LA ZAPATERA PRODIGIOSA Y EL GRAN TEATRO DEL MUNDO.—Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, LA CONDESITA Y SU BAILARIN.—A las diez y media, LA PERULERA.

CALDERÓN.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, La marchenera.

AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571).—A las seis y media y diez y media, CASATE CON MI MUJER (divertidísima comedia).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las seis y cuarto y diez y cuarto, LA DE LOS CLAVETES DOBLES.

LARA.—A las seis y media, Manos de plata.—A las diez y media, Doña Hormiga.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, La frescura de Lafuente.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

ESLAVA.—A las seis y media, Maruca.—A las diez y media, Bohemios y la corte de Farón.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La academia.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El señor Badanas.

FUENCARRAL.—Tarde, no hay función.—A las diez y media, LA ROSA DEL AZAFRAN (estreno en este teatro). MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La pandilla.

Grupo Socialista del Transporte

El Grupo Sindical Socialista del Transporte celebrará junta general los días 7 y 8, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 4 de la Casa del Pueblo.

Por la importancia de los asuntos a tratar, entre los que figura la designación de los compañeros que han de formar la candidatura para ocupar los cargos que se eligieron oportunamente, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Los sucesos UN ATROPELLO

Fernando Merino Castillo, de siete años, que vive en el paseo de las Delicias, go, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, en la glorifera de Atocha, el automóvil que conducía Juan Arvelo.

ABRASADO CON AGUA HIRVIENTE. El niño de tres años Hilario Martínez sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó, al caerle una olla con agua hirviendo, en su domicilio, avenida de Menéndez y Pelegrín, 19.

DENUNCIA CONTRA UN DEPENDIENTE. Eugenio Abadía, que vive en la calle del Carmen, 3, tienda de tejidos, denunció a un dependiente suyo por haber desaparecido con 700 pesetas que había cobrado a un cliente.

UN RELOJ QUE CAMBIA DE DUEÑO. A Jesús Garvía Pardo, de sesenta y tres años, cuando viajaba en un tranvía del disco 32, le sustrajeron un reloj de oro valorado en 500 pesetas.

POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS. Por el procedimiento de las limosnas, dos desconocidos, en la Puerta del Sol, tomaron 4.000 francos a Víctor Gómez Sanjuán, de veintidós años.

Exposición Nacional.—Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición Nacional de Pintura y Escultura (primera de la serie), habiendo otorgado importantes premios para la misma diversas corporaciones y particulares. La entrada a la misma será pública los días siguientes al inaugural, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

Para los niños de la Inclusa.—Continúa con gran entusiasmo la aportación de donativos a la suscripción que la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio ha organizado para regalar juguetes a los niños de la Inclusa. Los juguetes recibidos están expuestos en los salones de la Sociedad, Mesonero Romános, 3, donde siguen recibiendo donativos para tan simpático acto.

Sociedad de Celadores.—Celebrará junta general ordinaria el día 9 del actual, a las siete y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar del acta, lista de socios, gestiones de la Directiva, dictamen de la Revisora de cuentas, nombramiento de cargos, preguntas y proposiciones. Se advierte a los asociados que al que no asista le será impuesta la sanción acordada para el socorro de enfermos.

El partido de esta tarde. EL AQUÍ COMO FORMARÁN EL MADRID Y EL DEPORTIVO ALAVÉS en su encuentro de esta tarde en el campo de la carretera de Chamartín, bajo el arbitraje del capitán señor Villata.

Madrid: Vidal; Torregrosa; Quesada; Bonet; Esparza; Peña; Lázcano; Egula; Gurruchaga; García de la Puerta y Luis Olaso.

Deportivo Alavés: Beristáin; Ciriacó; Quicónces; Fedé; Antero; Urquidí; Arsenio; Jauregui; Olivares; Albéniz y Lecue.

EL MARTES REPARARE ZAMORA EN EL ENCUENTRO CENTRO-CATALUÑA. En la reunión celebrada por el Consejo directivo de la Federación Centro, entre otras cosas se acordaron las siguientes:

Darse por enterados de las actas de los partidos del campeonato nacional de Liga. Ins

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD FÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Del momento

Voces en desierto

¡Señor, danos la paz!

Select your object then strive to reach it. (Alfred Lucking.) (Si eliges un fin, esfuerzate por alcanzarlo.)

Tenemos un concepto optimista de los hombres. Nadie obra el mal si no es por error. Pensar lo contrario es propio de primitivos cerebros...

Por esto disentan agratamente los apóstrofos del papa al dirigirse al orbe católico en demanda de paz con motivo de estas fiestas de Pascuas...

Bien. Nosotros ansiamos más que nadie la paz; pero no la paz de los sepulcros, la resignación ante la miseria y el hambre de las multitudes...

Respecto a las connotaciones populares, debidas a la imposibilidad de vivir la inmensa mayoría, ¿no tiene la Iglesia nada que oponer a la distribución de la riqueza en el mundo y a la indefensión del obrero...

No; no habrá paz entre los mismos capitalistas por la mutua ambición y competencia. No habrá paz entre los poseedores de todo y los que nada poseen...

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura militar.

Más acerca del discurso de Bugallal

Más que por el relieve del orador, a quien en los medios políticos nunca se le consideró como hombre que debe figurar en la primera línea de un partido que aspira a gobernar...

En efecto, después de extinguido el ruido de los obligados aplausos tributados por los afiliados al viejo partido que fueron a orle, ha venido el razonamiento y el comentario del afín y del enemigo político, de la manera que éste puede producirse ahora, es decir, en términos limitadísimos...

Todos los periódicos de izquierda, dinásticos y antidinásticos, entre los que figura EL SOCIALISTA, han publicado atinados juicios poniendo al descubierto la pobreza del discurso del «caudillo» conservador...

En España no hubo tampoco, para el, siete años de dictadura, que todo el trastorno y puso en el primer plano de la política nacional problemas de gran envergadura que ni se ha intentado resolver ni estudiar.

¿Qué condiciones personales tiene para actuar en política un hombre que no aprecia bien los problemas de su país?

Si no tiene visión de esos problemas, ¿por qué se le coloca en la atalaya para que sea él el que caele el porvenir presente soluciones?

Nada ha apuntado de conveniencia para el pueblo, y, por el contrario, ha presentado cuestiones que sirven para encañonar los ánimos, ya de suyo encasados por el largo tiempo en que se hallan las gentes sin ejercer sus propios derechos.

La dictadura en Cuba

Se cierran las Escuelas Normales

LA HABANA, 3.—Un diario publica la noticia de que por orden del presidente, general Machado, han sido cerradas todas las Escuelas Normales...



El monumento al Trabajo, de Constantino Meunier, inaugurado recientemente en Bruselas. El monumento, presidido por la figura de «El sembrador», se compone de cuatro altorrelieves, que representan «La siega», «El puerto», «La industria» y «La mina». En los cuatro ángulos hay otras tantas figuras de bronce que simbolizan «La maternidad», «El antepasado», «Herrero en descanso» y «Minero en cuclillas».

Los frailes y la Diputación

COMO SE HIZO LA OFERTA DE VENTA DEL MANICOMIO EN CUATRO MILLONES DE PESTAS

Nuestro querido camarada Ovejero, en su interesantísimo discurso, relata la oferta de venta del Manicomio en estas palabras: «Se decía que al presidente de la anterior Diputación le había sido ofrecido por la Orden de San Juan de Dios el Manicomio de Ciempozuelos por cuatro millones de pesetas. Directamente pregunté al presidente de la anterior Diputación si era cierto lo que se decía. Y el presidente me contestó que era absolutamente cierto. El año anterior, el padre superior de la Orden de los Hermanos Hospitalarios, fray Guillermo Llop, en su presencia y la de cuatro diputados y el secretario de esta Corporación, había hecho la oferta. Primeramente en una conversación preliminar había dado una cifra, que fué inmediatamente acogida como convenientísima para los intereses provinciales: unos dos millones de pesetas. Inmediatamente le dijeron que cogían su palabra. Entonces cautamente el padre Llop dijo: «No se trata de una cosa definitiva. He hablado con arreglo a mi criterio personal y tengo que ponerme en relación con los hermanos de la Orden.» Ocho días después se presentó en el despacho del presidente, acompañado de un hermano, e hizo la oferta con firma de la venta del Manicomio en cuatro millones de pesetas. Tal fué la declaración que se me hizo en respuesta a mi requerimiento. No necesito encarecer la gravedad del caso.»

OPINIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS SOBRE LOS FRAILES DE SAN JUAN DE DIOS

Del señor Cámara. «Los señores que rigen aquel establecimiento—el Manicomio—se niegan, a pretexto de que no tienen local, a dar albergue a los enfermos. Desgraciadamente, estos establecimientos se llaman benéficos y son industriales.»

Del señor Abreu. Este diputado provincial, visitador de Manicomios, dijo en sesión del 17 de julio de 1930 lo siguiente: «... Que se negaban a aceptar enfermos los frailes hospitalarios porque demostraban que no tenían camas, como a mí me lo han demostrado y no he tenido más remedio que callarme, porque si estaban ocupadas era ficticiamente.»

Del señor Díaz Agero. En sesión celebrada por la Diputación el 5 de junio de 1930 dijo, refiriéndose al Manicomio de Ciempozuelos, que una vez albergados los enfermos y con un contrato que iba a vencer, los hermanos, creyendo que podrían aprovechar la ocasión, quisieron elevar el tipo de la estancia de cada demerito de 1,50 a 3 pesetas. Nos pareció—decía el señor Díaz Agero—que era una especie de «chantaje» lo que hacían los hermanos de Ciempozuelos para que les quitaran de allí los enfermos albergados. «Querían—añadía el señor Díaz Agero—poner el daga al cuello de la Diputación.»

LA CASA DEL PUEBLO ANTE EL PROBLEMA DEL MANICOMIO PROVINCIAL

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, conociendo la gestión que ha tenido en el seno de la Diputación provincial el asunto referente a la compra del Manicomio de Ciempozuelos, hace pública su conformidad con el criterio técnico de los doctores Sanchis Banús y Huertas, así como también su más absoluta identificación con el diputado provincial socialista, camarada Andrés Ovejero, que ha sabido expresar de una manera clara y terminante el sentimiento y el pensamiento de los trabajadores organizados de Madrid, que una vez más son testigos, al igual que todo el pueblo madrileño, de cómo se desatienden las necesidades colectivas y se posponen los intereses generales a los de empresas u órdenes religiosos.

Manifiesto que en mayo último visitó esta ciudad la Comisión permanente de la Diputación acompañando a los congresistas de la Propiedad urbana; aprovechando la oportunidad, se les invitó a que visitasen los terrenos cedidos gratuitamente por este Ayuntamiento para construir sobre ellos el Manicomio; ni esta ni otras invitaciones hechas por el teniente de alcalde señor Salinas; en sus respectivos viajes a Madrid, lograron por entonces que se diese satisfacción a este deseo del Municipio.

En la magna asamblea el alcalde hace ver lo que la Diputación debe a Alcalá

ALCALÁ, 3.—Aunque el pregón anunciaba el acto para las nueve de la noche, una hora antes el vecindario había invadido por completo el edificio del Ayuntamiento de la histórica ciudad. A la hora anunciada, el alcalde, señor Gallego, dirigió la palabra a la muchedumbre reunida, a la que dió cuenta de los acuerdos recaídos en la Diputación madrileña sobre la compra del Manicomio de Ciempozuelos.

Una comisión estudiara el asunto

Madrid, 3 de enero de 1931.—Por la Junta administrativa: El secretario, Manuel Matino.—El presidente, T. Gómez. El señor Sáinz de los Terreros, influid, sin duda, por la oposición un-

Como se hizo la oferta de venta del Manicomio en cuatro millones de pesetas

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, como autor de la moción de adquisición por compra del Instituto Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos, que ha sido aprobada por la Diputación provincial en 31 de diciembre último, en vista de las distintas opiniones emitidas en estos días respecto del citado acuerdo, cree imprescindible se aclare absolutamente este asunto, para lo cual presentará a un próximo Pleno de la Diputación una moción en la cual solicitará de la Corporación y del Gobierno de su majestad la designación de una Comisión, integrada por el director general de Administración local, el director general de Sanidad, un arquitecto, nombrado por la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y un médico especializado en cuestiones psiquiátricas, designado por la real Academia de Medicina; un financiero, nombrado por el Consejo Superior Bancario, y un ingeniero agrónomo, nombrado por la Escuela de Ingenieros Agrónomos; Comisión que con todos los documentos a la vista que obran en la Diputación provincial, con la visita al establecimiento y con cuantos asesoramiento estimen oportunos, se servirá dictaminar respecto del valor de dicho Manicomio y sobre si la operación financiera proyectada, en su conjunto o en sus detalles, es o no perjudicial al erario provincial, para poder con estos antecedentes seguir actuando en la resolución de este asunto.

CONSECUENCIAS DEL ACUERDO DE LA DIPUTACION

Energía protesta del pueblo de Alcalá de Henares. ALCALÁ DE HENARES, 3.—Ayer por la tarde se tuvo conocimiento en esta población del interesante y laborioso debate suscitado en la Diputación provincial, de cuya sesión salió aprobada la moción presidencial, consistente en la adquisición del Manicomio de Ciempozuelos en 11 millones y medio de pesetas. Se supo asimismo que la impugnación fué sostenida hermosa y valientemente por el diputado socialista, Andrés Ovejero, quien animado exclusivamente por dictados de justicia, fiel interpretación del sentimiento popular, apoyó la conveniencia de construir un Manicomio de nueva planta sobre los terrenos cedidos a tal objeto por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El alcalde accidental, señor Gallego, reunió urgentemente a los concejales y puso en su conocimiento los hechos acaecidos, según las noticias recibidas de Madrid, y los perjuicios que los acuerdos adoptados por la Diputación ocasionaban a esta población.

Por unanimidad se acordó convocar a todo el vecindario a una asamblea magna, que se verificará por la noche.

En la imposibilidad de publicar un bando que respondiese a la iniciativa adoptada, se encargó al pregonero de la Diputación el conocimiento del vecindario el urgente aviso de la Corporación municipal.

En la magna asamblea el alcalde hace ver lo que la Diputación debe a Alcalá.

ALCALÁ, 3.—Aunque el pregón anunciaba el acto para las nueve de la noche, una hora antes el vecindario había invadido por completo el edificio del Ayuntamiento de la histórica ciudad.

A la hora anunciada, el alcalde, señor Gallego, dirigió la palabra a la muchedumbre reunida, a la que dió cuenta de los acuerdos recaídos en la Diputación madrileña sobre la compra del Manicomio de Ciempozuelos.

Manifiesto que en mayo último visitó esta ciudad la Comisión permanente de la Diputación acompañando a los congresistas de la Propiedad urbana; aprovechando la oportunidad, se les invitó a que visitasen los terrenos cedidos gratuitamente por este Ayuntamiento para construir sobre ellos el Manicomio; ni esta ni otras invitaciones hechas por el teniente de alcalde señor Salinas; en sus respectivos viajes a Madrid, lograron por entonces que se diese satisfacción a este deseo del Municipio.

Una Comisión que fué en noviembre último, a la capital pudo conseguir, por fin, que la visita se efectuase hace ocho días, y la que únicamente se destinó a ver el Hospital de San Juan, que también cedió el

El problema político

El problema político preocupa cada vez más. Preocupa y seguirá preocupando mientras España no halle el camino de solucionar los problemas que con apremio reclaman solución. Somos partidarios de que se convoquen Cortes constituyentes; pero no nos conformamos con lo que proponen los constitucionales. Están estos señores metidos en un callejón sin salida. Lo que ellos proponen, además de no ser hacendoso, escamotearía al país el problema fundamental que está planteado.

El discurso que Bugallal pronunció en el Círculo conservador ante los ex ministros amigos suyos ha removido bastante la opinión política. Bugallal ha dado una prueba evidente de la debilidad de sus huestes. No se le ha agregado nadie, ni un hombre joven de mérito, y se le han marchado muchos. ¿Y por qué se le han marchado? ¿Porque no son conservadores? No. Porque siendo conservadores lo son de manera diferente. Bugallal no ha evolucionado y la opinión si. Bugallal quiere que España siga siendo como antes de 1923, y la opinión española no quiere volver a aquella política desvergonzada, corruptora.

En la derecha viene hablándose mucho de unión; pero cuanto más se habla, más se pone al descubierto que la unión es imposible. ¿Por qué será? Porque el ambiente les es hostil.

El «A B C», comentando el último discurso de Bugallal, dice: «La crítica hacia los partidos políticos—ha dicho el conde de Bugallal—llega a extremos que conviene detener; porque se habla de alcaldes de real orden, entregados a los caciques de los viejos partidos, y, mientras tanto, los que formulan la acusación hacen su cosecha. ¿Hasta eso ha de ser lícito? ¿Cómo pueden hablar de nombramientos de alcaldes de real orden, cuando ellos son los primeros en pedirlos?» Y en otro lugar de sus discurso añade: «Jamás pediremos favores.» La piedra no está mal tirada; pero no creemos que era el conde de Bugallal el más indicado para tirar esa primera piedra. No pide favores. Los piden sus amigos políticos. Y, en todo caso, en el campo bugallalista, del jefe abajo—¿cómo no?—, se reciben favores como bajados del cielo y no se rechazan. En esto de alcaldes de real orden por todos los partidos se puede repetir lo de «no amasamos y va pingamos» o «yo no bebo, pero me huelgo en la taberna». Alcaldes de real orden nadie pide; pero todos, con el bugallalista, los tienen: el catalanista que no cree en el régimen, el austero prohombre constitucionalista, el inmaculado de la Unión Monárquica, el liberal travieso y cuco, hasta quizá algún republicano más o menos conservador y el agrario más cándido.

Lo que no queremos—menos todavía que alcaldes de real orden—son hipocresías en esta hora que reclama toda la posible sinceridad. Si abominamos de las Constituyentes es porque empiezan ya por ser una hipocresía. Hipocresía legalista para los revolucionarios e hipocresía revolucionaria para los legalistas. Si abominamos de unas Cortes ordinarias amañadas es, en primer lugar, por hábito de rectitud, pero en estos momentos para salir también con la rectitud al paso de todo pretexto de amaño constitucionalista. Queremos evitar el colosal equívoco de que las Cortes ordinarias son el amaño impuro y las Constituyentes la bautismal inocencia del sufragio. Por eso queremos oponernos con tan persistente energía a que continúen los alcaldes de real orden. Que se supriman. Que los Ayuntamientos los voten libremente.

La trascendencia de estas palabras es evidente. Y revelan un estado de ánimo evidente. Todos tienen, al parecer, alcaldes de real orden. ¿Alcaldes nada más? Alcaldes y Ayuntamientos. Y no es suficiente para hacer desaparecer los recelos y las desconfianzas sólo con autorizar a los Ayuntamientos para que elijan los alcaldes: sería necesario que fuesen elegidos libremente también los Ayuntamientos. Y aun así, de tal manera están situados los elementos, que la opinión no llegará a tener fe en la obra que puedan hacer unas Cortes ordinarias, ni las constitucionales que vienen pidiendo los constitucionales.

Y dirá el lector: ¿Es que, entonces, los problemas de España no tienen solución? Sí; pero por camino muy diferente que los indicados,

El problema político

El problema político preocupa cada vez más. Preocupa y seguirá preocupando mientras España no halle el camino de solucionar los problemas que con apremio reclaman solución. Somos partidarios de que se convoquen Cortes constituyentes; pero no nos conformamos con lo que proponen los constitucionales. Están estos señores metidos en un callejón sin salida. Lo que ellos proponen, además de no ser hacendoso, escamotearía al país el problema fundamental que está planteado.

El discurso que Bugallal pronunció en el Círculo conservador ante los ex ministros amigos suyos ha removido bastante la opinión política. Bugallal ha dado una prueba evidente de la debilidad de sus huestes. No se le ha agregado nadie, ni un hombre joven de mérito, y se le han marchado muchos. ¿Y por qué se le han marchado? ¿Porque no son conservadores? No. Porque siendo conservadores lo son de manera diferente. Bugallal no ha evolucionado y la opinión si. Bugallal quiere que España siga siendo como antes de 1923, y la opinión española no quiere volver a aquella política desvergonzada, corruptora.

En la derecha viene hablándose mucho de unión; pero cuanto más se habla, más se pone al descubierto que la unión es imposible. ¿Por qué será? Porque el ambiente les es hostil.

El «A B C», comentando el último discurso de Bugallal, dice: «La crítica hacia los partidos políticos—ha dicho el conde de Bugallal—llega a extremos que conviene detener; porque se habla de alcaldes de real orden, entregados a los caciques de los viejos partidos, y, mientras tanto, los que formulan la acusación hacen su cosecha. ¿Hasta eso ha de ser lícito? ¿Cómo pueden hablar de nombramientos de alcaldes de real orden, cuando ellos son los primeros en pedirlos?» Y en otro lugar de sus discurso añade: «Jamás pediremos favores.» La piedra no está mal tirada; pero no creemos que era el conde de Bugallal el más indicado para tirar esa primera piedra. No pide favores. Los piden sus amigos políticos. Y, en todo caso, en el campo bugallalista, del jefe abajo—¿cómo no?—, se reciben favores como bajados del cielo y no se rechazan. En esto de alcaldes de real orden por todos los partidos se puede repetir lo de «no amasamos y va pingamos» o «yo no bebo, pero me huelgo en la taberna». Alcaldes de real orden nadie pide; pero todos, con el bugallalista, los tienen: el catalanista que no cree en el régimen, el austero prohombre constitucionalista, el inmaculado de la Unión Monárquica, el liberal travieso y cuco, hasta quizá algún republicano más o menos conservador y el agrario más cándido.

Lo que no queremos—menos todavía que alcaldes de real orden—son hipocresías en esta hora que reclama toda la posible sinceridad. Si abominamos de las Constituyentes es porque empiezan ya por ser una hipocresía. Hipocresía legalista para los revolucionarios e hipocresía revolucionaria para los legalistas. Si abominamos de unas Cortes ordinarias amañadas es, en primer lugar, por hábito de rectitud, pero en estos momentos para salir también con la rectitud al paso de todo pretexto de amaño constitucionalista. Queremos evitar el colosal equívoco de que las Cortes ordinarias son el amaño impuro y las Constituyentes la bautismal inocencia del sufragio. Por eso queremos oponernos con tan persistente energía a que continúen los alcaldes de real orden. Que se supriman. Que los Ayuntamientos los voten libremente.

La trascendencia de estas palabras es evidente. Y revelan un estado de ánimo evidente. Todos tienen, al parecer, alcaldes de real orden. ¿Alcaldes nada más? Alcaldes y Ayuntamientos. Y no es suficiente para hacer desaparecer los recelos y las desconfianzas sólo con autorizar a los Ayuntamientos para que elijan los alcaldes: sería necesario que fuesen elegidos libremente también los Ayuntamientos. Y aun así, de tal manera están situados los elementos, que la opinión no llegará a tener fe en la obra que puedan hacer unas Cortes ordinarias, ni las constitucionales que vienen pidiendo los constitucionales.

Y dirá el lector: ¿Es que, entonces, los problemas de España no tienen solución? Sí; pero por camino muy diferente que los indicados,

Y dirá el lector: ¿Es que, entonces, los problemas de España no tienen solución? Sí; pero por camino muy diferente que los indicados,

Asociación Nacional del Magisterio

La Asamblea prosigue sus tareas

ACUERDOS DE LA CUARTA SESION

A propuesta de la Comisión codificadora se aprueban las siguientes conclusiones de orden societario: «Reiterarse en el deseo de unión, tantas veces manifestado por la Asociación Nacional, aceptando la agrupación circunstancial de las diversas entidades societarias, que lleve a cabo las campañas precisas para lograr las aspiraciones unánimes de la clase. Se concreta este asunto, encomendando la representación en el llamado «fronte único» a la Comisión segunda.»

Se acuerda reformar el actual órgano de la Asociación, «Magisterio Nacional», en el sentido de que sea una publicación de amplia información oficial y fraternal lazo de unión entre las Asociaciones y los asociados, que lo recibirán gratuitamente. Confiar a la prensa diaria de todos los matices la propaganda precisa para conseguir que las peticiones de la Asociación sean atendidas. Aceptadas en principio, se difiere la reforma del periódico de la Asociación hasta que, previo estudio de la Comisión correspondiente, se someta a las provincias la necesidad de aumento de cuota y cuantía del aumento.

Se aprueban otras conclusiones de carácter societario que determinan aspiraciones y marcan la táctica a seguir en el sucesivo por la Asociación y sus organismos representativos. Y se dedicó una primera parte de esta sesión al conocimiento de la

QUINTA SESION

Aprobada el acta de la anterior, se pasa a las proposiciones de los vocales representantes. Se acepta una propuesta de la Federación castellano-leonesa como base de estudio de las aspiraciones económicas, que serán concretadas en la asamblea próxima, previo conocimiento y estudio de las Asociaciones provinciales. Se discute una ponencia formulada por la Comisión correspondiente sobre aspiraciones referentes a la protección de huérfanos del Magisterio, cuyas conclusiones, en concreto, son las siguientes: «Que debe organizarse en el ministerio un negociado destinado exclusivamente a resolver con rapidez los expedientes de protección, debiendo desempeñar esta oficina maestros en funciones de Comisión. Que el Estado debe atender a los gastos de funciones de las Juntas central y provinciales, sin que se destinen a estos gastos cantidades descontadas para los fines de protección. Modificación de las Juntas, reduciendo a un solo vocal cada una de las representaciones de Normales e Inspección. Fomento de los reintegros para huérfanos. Se discuten y aprueban otras proposiciones, quedando para la sesión de la tarde una referente a provisión por Patronato, que se inicia con calor y acaso con apasionamiento.

Triunfa la revolución en Panamá

Es proclamado presidente de la República don Harmodio Arias

Muertos y heridos. NUEVA YORK, 3.—Noticias recibidas de Panamá dan cuenta de que ha estallado la revolución, que logró un triunfo inmediato. Durante la madrugada un grupo de hombres armados asaltó el cuartel general de policía. Se apoderaron de él y poco después del Palacio presidencial. Detuvieron a numerosos funcionarios del Gobierno, entre ellos al gobernador de la provincia de Panamá y al jefe de policía. Dirige el movimiento revolucionario el general Querterero. Corre el rumor de que el presidente Arosemena ha dimitido, y que han resultado diez muertos y veinte heridos; pero no están confirmadas ambas noticias.

Los autores del movimiento. A las tres de la madrugada, los rebeldes atacaron doce puestos de policía y el Palacio de la Presidencia, del que se apoderaron a las dos horas de la mañana. Fueron detenidos el presidente y todos los ministros. La revolución fué iniciada por la Asociación de Juventud Patriótica. Esta

pide sea nombrado presidente de la República don Harmodio Arias. El Tribunal Supremo de Justicia se ha encargado provisionalmente del Gobierno. Han huido el primero y el segundo vicepresidente. Están unidos a los revolucionarios el doctor Vallarino y don Francisco Arias Paredes. El general Querterero ha establecido su cuartel general en el puesto central de policía. Ante el Tribunal Supremo ha prestado juramento de presidente provisional don Harmodio Arias. El ex presidente señor Arosemena fué liberado después de dimitir. Se proclama presidente a don Harmodio Arias. Después del triunfo de la revolución reina completa calma. Don Harmodio Arias ha sido proclamado presidente de la República y ha confirmado el nombramiento de don Francisco Arias como ministro de Negocios extranjeros. El nuevo presidente, don Harmodio Arias, es uno de los mejores abogados de Panamá, donde tiene mucho prestigio y excelente reputación.